

Manual informativo para la presentación de trabajos al Fondo Editorial

Libros de investigación



FONDO EDITORIAL
Universidad César Vallejo



Manual informativo para la presentación de trabajos al Fondo Editorial

Libros de investigación

Jhon Holguin-Alvarez

Director del Fondo Editorial

Lucy Janeth Castillo Castillo

Asistente y revisora

Brenda Antonella Cárdenas García

Diseñadora Gráfica

Francis Alessandra Uceda Senisse

Diseñadora Gráfica



FONDO EDITORIAL
Universidad César Vallejo

PRESENTACIÓN

El Fondo Editorial es la unidad del Vicerrectorado de Investigación que se encarga de la publicación y difusión de la creación intelectual de la universidad con criterios de calidad académica. Coordina las diferentes fases del proceso editorial que va desde el diagnóstico, evaluación de contenido, preparación editorial y distribución. Establece los criterios de presentación del contenido de la obra, elementos gráficos y línea editorial considerando el tipo de texto, temas tratados y el público al cual va dirigida. Promueve actividades de difusión y visibilidad del quehacer científico, cultural y artístico que se produce en la universidad y en la comunidad en general.

Principios

Transparencia

Pertinencia

Innovación

Respeto

Libertad

Creatividad

Fondo Editorial
Universidad César Vallejo

ÍNDICE

Recepción, edición y publicación de manuscritos	4
Proceso de presentación	4
Proceso de revisión interna y externa	4
Proceso administrativo, corrección de estilo, publicación y fomento	5
Normativa para citas y referencias	5
Tipos de publicación, autoría y características de presentación	5
I. Libro monográfico / Libro de capítulos resultados de investigación / Libro capitular	5
II. Libro de compilación	10
Evaluación de manuscritos	11

RECEPCIÓN, EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE MANUSCRITOS

El proceso editorial solo se iniciará hasta que los manuscritos pasen por la curación científico-académica basada en tres procesos de evaluación académica: (1). Evaluación en plataforma Turnitin y comentario positivo emitido por los directivos y asesores sobre el criterio de utilidad científica y académica del libro para Escuela Profesional (revisión interna), (2). Evaluación por pares externos con dictamen de aceptación (evaluación externa), (3). Evaluación y corrección de estilo, la cual se basa en el levantamiento de observaciones sobre el proceso de edición (corrección de estilo). Finalmente, el proceso de publicación en físico (tiraje impreso) y/o virtual (versión digital) complementará el procedimiento de edición y publicación estipulados por el Fondo Editorial de Universidad César Vallejo.

El interesado en publicar su obra deberá consignar:

Proceso de presentación:

- Un archivo digital de la obra completa en Microsoft Office Word (presentación, tabla de contenido, cuerpo del texto, índice, glosario, ilustraciones, figuras, fotográficas) acompañado con la declaración jurada de responsabilidad del autor(es).
- Datos básicos del autor(es): correo electrónico, ORCID Id, Afiliación institucional.

Proceso de revisión interna y externa:

Una vez otorgada la recepción del manuscrito por el Fondo Editorial, la Dirección Nacional solicitará a los autores:

- Un (1) informe positivo de la Dirección de la Escuela Profesional o Jefatura de Área.
- Dos informes positivos de dos (2) docentes especialistas en la línea de investigación del libro presentado¹.
- Un lista de cuatro (4) a seis (6) autores externos², especialistas en la(s) temática(s) presentadas quienes realizarían la evaluación por pares.

Precisiones:

- a. El Fondo Editorial se responsabiliza de realizar el contacto al azar; y el proceso de evaluación con dos (2) de los revisores proporcionados por el autor.

¹ De preferencia Docentes Renacyt o Docentes que realizan investigación de la Escuela Profesional de Universidad César Vallejo.

² El 50 % del total de investigadores proporcionados en la lista deberán ser expertos internacionales. El otro 50 % de integrantes podrán ser expertos nacionales.

b. El Fondo Editorial se guarda el derecho de realizar el proceso de evaluación con un (1) profesional externo investigador adicional para llegar a una curación experta del mismo. Se puede recurrir a este proceso como medida de discriminación de la evaluación inicial o como medida de rigurosidad en la selectividad del fondo científico del material y su composición integral. No se procederá con la evaluación.

PROCESO ADMINISTRATIVO, CORRECCIÓN DE ESTILO, PUBLICACIÓN Y FOMENTO

- Se realiza el proceso de firma de contrato una vez culminada satisfactoriamente, la etapa de levantamiento de observaciones desarrollada entre los evaluadores pares y el autor. El Fondo Editorial certifica el proceso con la *técnica de doble ciego*.
- El corrector de estilo asignado al proyecto editorial realiza el proceso de revisión y corrección de estilo en concordancia con el autor. Este proceso se realiza con evaluación abierta simple, entre un corrector y el autor. Ambos conocen sus identidades hasta culminar con la corrección íntegra del manuscrito. Fondo Editorial supervisa el proceso hasta el cierre de la etapa.
- El tercer paso consta en realizar una diagramación y la propuesta de dos portadas por parte del Fondo Editorial y su respectiva presentación y aprobación de los autores.
- Finalmente, luego de los procesos administrativos, se procede a la publicación en la publicación en físico del libro y/o su publicación digital (versión digital)³ en la plataforma oficial del Fondo Editorial, para realizar la difusión del mismo en un (1) evento como mínimo por cada proyecto editorial culminado⁴.

NORMATIVA PARA CITAS Y REFERENCIAS

- Para unificar criterios en la estructura y presentación de los manuscritos que se publicarán en el Fondo Editorial, se deben seguir los lineamientos de la norma APA para citas y referencias (7^a edición), guía que proporciona orientaciones para la elaboración y presentación correcta de las referencias, así como para organizar, redactar y citar apropiadamente⁵.

³ Los libros en versión digital se publicarán en la plataforma *publica.la*: <https://libreriavirtualucv.publica.la/library>

⁴ La presentación se realizará de forma virtual. La presentación presencial se realizará de acuerdo a las condiciones de salubridad mundial.

⁵ Los manuscritos que desarrollen temas del área de Ciencias de la Salud, tienen la opción de utilizar las normas Vancouver para la elaboración y presentación de sus referencias.

TIPOS DE PUBLICACIÓN, AUTORÍA Y CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN

I. Libro Monográfico / Libro de capítulos resultados de investigación/ Libro Capitular.

Presenta el desarrollo y avance de una disciplina o área del conocimiento exponiendo los resultados de una investigación o enfoques teóricos sobre un tema específico. Resultan de una convocatoria abierta o cerrada para la recepción de capítulos resultado de investigación actual⁶. Los capítulos deben tener un eje temático que los articule y relacione unos con otros, por lo que pueden ser presentados desde diferentes perspectivas teóricas y disciplinares, considerándose como una unidad.

Denominación de los autores: Coordinadores y/o editores⁷.

Función: Coordinar la participación de los autores de los capítulos y su convocatoria. Organizar los capítulos en el formato oficial para la presentación oficial del Libro Monográfico Capitular. Culminar con el proceso de publicación y gestión de documentos, así como de la presentación del libro en físico y/o virtual. El Fondo Editorial puede aportar en la difusión de la convocatoria, no se hace responsable de la coordinación, de la organización y de la presentación.

Aspectos a considerar en la convocatoria⁸:

1. **Objetivo.**
2. **Línea(s) de investigación.**
3. **Temática(s)**⁹.
4. **Fechas de presentación.** Es responsabilidad exclusiva de los autores coordinadores del libro.
5. **Retribución a los autores.** Si se propone una Convocatoria de capítulos (Call of Papers) a diversos autores, se deberá coordinar el ofrecimiento o retribución económica por autoría

⁶ El término de actualidad para este tipo de libros permite considerar a aquellas producciones reportadas en el año de postulación, o hasta de seis meses antes de la presentación del libro. El estado de reporte (año de publicación) dependerá del total de capítulos coordinados. No se consideran aquellos con reporte de resultados con antigüedad de uno o dos años antes de la evaluación y publicación del libro.

⁷ Son aquellos que aparecen en la portada del libro, gozan de los derechos de autoría del libro. Los autores de capítulo no gozan de retribución económica por su elaboración.⁵ Los manuscritos que desarrollen temas del área de Ciencias de la Salud, tienen la opción de utilizar las normas Vancouver para la elaboración y presentación de sus referencias.

⁸ Los datos de la convocatoria no se envían en el manuscrito de presentación al Fondo Editorial.

⁹ **El libro deberá presentar hasta tres (3) temáticas interrelacionadas a la temática eje como mínimo.** La cantidad máxima de temáticas dependerá de las intenciones (objetivos) del libro. Pueden presentarse en un libro publicado por volúmenes (I, II, III...) para llegar a una presentación organizada por ejes temáticos por libro. **Es exigencia del Fondo Editorial que los libros presenten especificidad temática en sus capítulos. Una evaluación favorable del libro implica la presentación de capítulos específicos, esto permite la difusión de resultados más profundos en el área científica, y favorece en el criterio de utilidad del libro por los lectores de la comunidad científica.** En libros organizados por capítulos disciplinares, se exige una presentación numerosa de capítulos para la publicación del libro por volúmenes.

con la Dirección Nacional del Fondo Editorial con anticipación a la presentación de la convocatoria. Aunque este proceso es independiente, se exige esta coordinación para evitar conflictos de interés posteriores. La participación de los autores del libro puede darse de dos formas: (a) Contrato, este presenta regalías para los autores / (b) Cesión de derechos, esta no presenta regalías. Los autores de los capítulos del libro solo participan mediante el mecanismo de cesión de derechos, sin retribución económica.

6. Estructura del contenido

Son las siguientes, no limitadas:

Investigaciones cuantitativas	Investigaciones cualitativas	Revisiones de la literatura	Planteamientos teóricos
Título en español Título en inglés (Datos de autores) Resumen Palabras clave: Abstract Keywords: Introducción ¹⁰ Método Diseño/tipo de investigación Muestra (sujetos) Instrumentos y procedimiento Resultados Discusión Conclusiones Referencias Anexo (solo si es necesario).	Título en español Título en inglés (Datos de autores) Resumen Palabras clave: Abstract Keywords: Introducción ¹¹ Método Característica de los participantes Técnicas y procedimiento Resultados y discusión Conclusiones Referencias Anexo (solo si es necesario).	Contenido de acuerdo al modelo PRISMA u otros que considere utilizar o adaptar el autor.	Título en español Título en inglés (Datos de autores) Resumen Palabras clave: Abstract Keywords: Introducción Desarrollo temático Conclusiones Referencias Anexo (solo si es necesario).

Nota. La estructura y denominaciones pueden adecuarse sin alejarse significativamente de la estructura planteada. El libro también puede organizarse en razón de las estructuras, también deberá organizarse en razón de las temáticas planteadas.

¹⁰ La introducción debe incluir la compilación intertextual de antecedentes, la justificación, la definición breve de términos, los objetivos y/o hipótesis (si corresponde).

¹¹ La introducción debe incluir la compilación intertextual de antecedentes, la justificación, el marco temático y los propósitos.

7. Presentación de los datos de los autores

Datos	Ejemplo ¹²
Autor 1 ¹³ Orcid ID Correo institucional ¹⁴ Afiliación institucional, País	Jhon Holguin-Alvarez https://orcid.org/0000-0001-5786-0763 jholguin@ucv.edu.pe Universidad César Vallejo, Perú
Autor 2 ...así sucesivamente	Juana Cruz-Montero ...así sucesivamente

8. Formato y métricas

- a. Formato de archivo: Ms. Word.
- b. Tamaño de papel: A4.
- c. Márgenes: 2.5 cm. (por lado).
- d. Páginas: Enumeradas en arábigo de inicio a fin.
- e. Fuente: Times New Roman.
- f. Tamaño de letra: 12.
- g. Número de palabras (en total): 7000 a 10,000.
- h. Interlineado: Sencillo.
- i. Título en español¹⁵: No mayor a 20 palabras (en negritas).
- j. Título en inglés: No mayor a 20 palabras (en negritas).
- k. Resumen: Entre 250 y 300 palabras.
- l. Abstract (en inglés): Entre 250 y 300 palabras.
- m. Palabras clave: Entre 5 y 7 palabras.
- n. Keywords (en inglés): Entre 5 y 7 palabras (ordenadas alfabéticamente en el idioma).
- o. Figuras¹⁶: Resolución mínima en 300 Dpi, tamaño mínimo de 500 píxeles (incrustadas en el texto y en un fichero /carpeta adicional). Las imágenes que sean fotografías deberán estar en formato JPEG, los mapas (conceptuales, semánticos, u otros) deberán estar en formato editable / Utilizar normativa APA 7 para su elaboración.
- p. Tablas: utilizar normativa APA 7 para su elaboración (en formato editable).

¹² Los autores deberán agregarse uno debajo de otro, dejando un espacio luego de la afiliación.

¹³ Se sugiere utilizar un solo nombre y los dos apellidos unidos por un guión. Eso ayudará en el estímulo de citas y ubicación de su capítulo en portales web científicas.

¹⁴ Si no lo tuviese, puede proporcionar su correo personal.

¹⁵ Los autores coordinadores o autores compiladores pueden solicitar un número mayor de palabras, considerando la necesidad de la extensión. La evaluación del Fondo Editorial puede regular la cantidad de palabras en coordinación con los autores, en razón del perfil de innovación que se busca con la publicación del documento y el título que lo representa ante la comunidad científica.

¹⁶ En caso de incluir imágenes, fotografías o tablas de datos de terceros, es necesario citarlas y/o disponer de las autorizaciones de uso si estas mantienen los derechos reservados de autor.

- q. Pie de página: Tamaño 10 (evitar su uso).
- r. Referencias: 30 como mínimo de hasta 3 años de antigüedad (90 % del total). El uso de literatura antigua deberá añadirse en razón de la justificación y objetivos teóricos. Solo se incluirán las necesarias (se sugiere un 10 % del total, o menos).

Notas sobre redacción, figuras y tablas:

1. **Citas mayores a 40 palabras.** Deberán citarse con la siguiente sangría (a 1 cm.), a 10 puntos en el tamaño de letra:

Algunos autores han implicado el estudio de las matemáticas desarrolladas bajo ludificación y análisis semiótico (D’Amore et al., 2015; Fanari et al., 2017; Glaser-Opitz & Budajová, 2016; Meloni et al., 2017; Radford, 2006), declarando los problemas en la construcción de nexos más persistentes entre la pedagogía del docente, y los procesos adquisitivos de la información en el alumno. Otros específicamente revelan que, en la representación numérica de las cantidades el problema principal se encuentra en generar conciencia numérica o la transposición de dichas cantidades a simbolización (D’Amore et al., 2015; Duval, 2016; Radford, 2006). Radford (2006) señaló:

Esta enseñanza muchas veces queda incompleta, la didáctica se orienta solo a motivar, apareciendo otros problemas que impiden al alumno caracterizar los signos o la representación escrita de los números (4... 5... 6...) mediante la conversación didáctica. Ante la falta de la verbalización del docente como andamiaje [apoyo] para la transformación de las cantidades simbólicas en dicha interacción (||||...*****...□□□□□□...) (p. 16).

Las palabras de Radford han indicado que la interacción verbal exige implica discursos argumentativos, inclusive, hasta interrogativos cuando se trata de generar nuevas ideas. Estos planteamientos postulan una enseñanza interactiva renovable y sostenible.

2. **Tablas.** Deberán presentarse así (autoajustando a la ventana):

Tabla 2

Datos de fiabilidad y correlaciones test-subtest resultantes del pilotaje en resolución de problemas y razonamiento

Componente	Fiabilidad (α)	Correlación: TCD	
		<i>Pretest</i>	<i>Postest</i>
<i>TCD 1</i>	.941		
<i>Baja demanda</i>	.903	,881 *	,970 *
<i>Demanda no conectiva</i>	.891	,791 **	,901 *
<i>Demanda conectiva</i>	.921	,891 *	,911 *

Nota. ¹TCD (Total cognitive demand); * $p < .001$; ** $p < .005$.

Nota: La interpretación no debe repetir el contenido que aparece en la Tabla, solo si es estrictamente necesario. Se sugiere relacionar otros datos con la figura para configurar una interpretación a nivel relacional, considerando que también se pueden integrar interpretaciones deductivas (que no repitan información literal). Las notas de las tablas deben ir en tamaño 10.

3. Figuras. Deberán presentarse así:

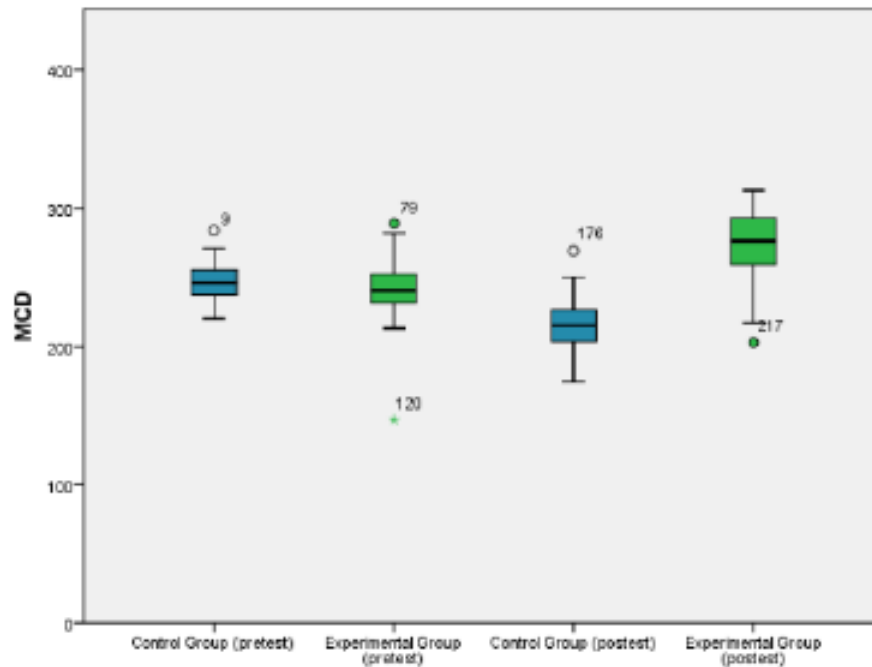
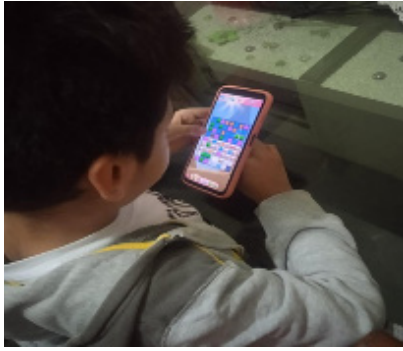


Figura 5. Medidas pretest y posttest en la adaptabilidad en la demanda cognitiva matemática de acuerdo al grupo de comparación.

Nota. MCD(Demanda cognitiva matemática).

Nota: La interpretación **no debe repetir el contenido que aparece en la Figura**, solo si es estrictamente necesario. Se sugiere relacionar otros datos con la figura para configurar una interpretación a nivel relacional, considerando que también se pueden integrar interpretaciones deductivas (que no repitan información literal).

Para Figuras establecidas por paneles, se pueden presentar con Notas al pie de la Figura:



(a)



(b)

Figura 3. Participación con videojuegos como gamificadores informales.

Nota. (a) Alumno jugando en Candy Crush en la fase motivacional del programa, (b) Participación en Need for Speed en la dinámica del proceso final.

II. Libro de compilación.

Obra que presenta el desarrollo y avance de una disciplina o área del conocimiento exponiendo los resultados de una investigación o enfoques teóricos sobre un tema específico, los cuales pueden ser de pre-publicación o de investigaciones con antigüedad considerable, pueden ser aquellos de análisis retroactivo y los objetivos de publicación pueden responder a la necesidad exclusiva de revalorización de los resultados presentados acompañados de otras investigaciones que refuercen nuevos estudios que los acompañen en el libro. Resultan de una convocatoria abierta o cerrada para la recepción de capítulos resultado de investigación. Los capítulos deben tener un eje temático que los articule y relacione unos con otros, por lo que pueden ser presentados desde diferentes perspectivas teóricas y disciplinares, considerándose como una unidad. Sin embargo, la decisión de evaluación y publicación se tomará bajo la decisión y discusión de criterio entre el Vicerrectorado de Investigación de Universidad César Vallejo, el Fondo Editorial, la Escuela Profesional /Jefatura de donde se origina el libro; y los autores responsables.

Se realizará una sesión de discusión para el tratamiento del proyecto a presentar. El proceso de evaluación por pares se realizará de forma integral, incluyendo a los capítulos que hayan sido evaluados anteriormente por otras instituciones o expertos asociados.

Denominación de los autores: Compilador(es).

Función: Coordinar la participación de los autores de los capítulos y su convocatoria (de ser necesaria). Organizar y compilar los capítulos en el formato oficial para la presentación oficial del Libro de Compilación. Culminar con el proceso de publicación y gestión de documentos, así como de la presentación del libro en físico y/o virtual. El Fondo Editorial puede aportar en

la difusión de la convocatoria, no se hace responsable de la coordinación, de la organización y de la presentación.

Sobre la presentación:

Las métricas, formatos de presentación, procesos de evaluación, publicación y difusión serán los mismos de los establecidos para el Libro coordinado / Libro capitular de resultados de investigación.

Evaluación de manuscritos.

1. Evaluación de asesores y directivos.

Deberá realizarse de forma integral. Es decir, sobre la totalidad del libro.

2. Evaluación de pares.

La evaluación por pares se realizará por temáticas (grupos de capítulos), asignándose un grupo de manuscritos a cada evaluador. Para artículos extensos, la evaluación será por capítulo. Al existir disparidad temática, se recurrirá a la evaluación por capítulos de acuerdo a la especialidad del autor.



FONDO EDITORIAL
Universidad César Vallejo